

MUNDO LABORAL

VIGO: Prosigue la anormalidad

Pastoral de monseñor Delicado: «Que se llegue, cuanto antes, a una conciliación justa»

Vigo, 19. (De nuestro corresponsal, José Francisco ARMESTO). — Diez días después de haberse iniciado los primeros conflictos laborales en la factoría «Citroen-Hispania», no se ha hallado solución todavía a esta situación anómala pese a que continúan las gestiones por parte sindical. Así, en la mañana de ayer y hasta bien entrada la noche, prosiguieron celebrándose numerosas reuniones en la Delegación Provincial, con el fin de hallar una postura de negociación viable que satisfaga a ambas partes.

En el Sindicato del Metal celebraron un amplio cambio de impresiones los miembros de la parte económica de la factoría de Construcción Naval «Hijos de J. Barreiras». Seguidamente hubo un pleno de la Junta de la Unión de Trabajadores y Técnicos y por el Sindicato de Industrias Químicas se llevó a cabo igualmente una asamblea para tratar del reciente paro de la razón social «Caucho Atlántico». Igualmente en los pasillos de la planta quinta de la Organización Sindical tuvo lugar una asamblea no oficial de trabajadores de «Citroen» a la que asistieron jurados, vocales y empleados en general, manifestando al final de la misma continuar el paro mantenido hasta el momento y sostener los puntos en que apoyan sus reivindicaciones, es decir, la puesta en libertad inmediata de los compañeros que todavía están detenidos y la readmisión sin ninguna sanción de los nueve productores despedidos. Una vez que ambas premisas fueran cumplidas, los participantes en la mencionada asamblea reiteraron su buena disposición de negociar en las próximas reuniones.

Continuaron registrándose ayer en diversos puntos de la ciudad manifestaciones, con la consiguiente intervención de la fuerza pública para disolver a los participantes. Asimismo, en diversos lugares del municipio de Vigo como en lugares cercanos, fueron repartidas numerosas octavillas alusivas a los conflictos laborales. Hay que registrar también que la distribución de octavillas firmadas por una agrupación de trabajadores desconocida, invitando a los que están en paro que se reintegren a sus respectivos puestos.

Para hoy, al parecer, está previsto a partir de las nueve de la mañana un intercambio de impresiones —el primero de este tipo que se celebra— en «Citroen», con la participación del representante de las partes económica y social.

Pastoral de monseñor Delicado

Pese a todo esto lo más destacable de la jornada, e incidiendo dentro de la problemática taneada en la ciudad, es una pastoral difundida por el arzobispo de la diócesis Tuy (Vigo), monseñor José Delicado Baeza. Monseñor Delicado, tras asegurar que «hay quienes están deseando en esta coyuntura conflictiva por la que está atravesando el mundo laboral de Vigo unas orientaciones para formar su conciencia cristiana, y por eso, como obispo, me siento en el deber ofrecerlas dirigiéndome a éstos y a todos los que quieren acogerlas» pasa a analizar que bajo el punto de vista de la Iglesia el estado actual de las cosas desde un prisma estrictamente laboral. Así, dice monseñor Delicado que «se trata de juzgar cristianamente una situación de hecho, que se está extendiendo, porque la huelga suele ser como bola de nieve, que va creciendo al paso que desencadena una serie de efectos concomitantes que repercuten en toda suerte de grupos sociales». Prosigue monseñor Delicado diciendo que «agotados los recursos pacíficos, la huelga puede lle-

gar a ser "medio necesario, aunque extremo". Pero en ese caso se han de evitar los medios ilícitos —mentira, calumnia, sabotajes, amenazas, violencias—; hay que respetar la libertad de los trabajadores sin coaccionarlos debidamente para que engrosen la huelga».

Otro párrafo importante de la pastoral de monseñor Delicado es el siguiente: «La Iglesia, pues, con estas condiciones, independientemente de lo que pueda ser una situación legal en un país determinado por exigencia del bien común, en absoluto, piensa en determinadas circunstancias, puede ser un recurso especial para proteger ciertos derechos de los trabajadores que, de otro modo podrían quedar desatendidos: si un obrero se niega a trabajar, esta decisión puede perjudicarlo a él y no influir positivamente en el fin que pretende; pero si optan colectivamente por el paro todos o gran parte de los productores, esta presión, aunque provoca normalmente un intento de represión, ayuda a revisar la situación y lo que pueda haber de justicia en la demanda. Por eso, bajo estas condiciones, la huelga laboral puede coonestarse según los principios de la ética cristiana».

El último párrafo de los más resaltables de monseñor Delicado concreta que «a la luz de estos principios habría que analizar la situación presente. A partir de este nivel ya no se pueden hacer afirmaciones sin un reconocimiento profundo y circunstanciado de los hechos y realidades, sino más bien preguntas, para que se realicen sinceramente todos los elementos que entran en juego, teniendo en cuenta no sólo ciertos derechos personales, como los juzgan unos y otros, sino también las exigencias del bien común. Hay que tener un buen discernimiento sobre el fin, los medios, las motivaciones que cada cual puede tener, las causas que han provocado esta situación, los efectos que ya ha desencadenado y los que podría producir sin una atmósfera electrizada por la pasión en que la violencia, de cualquier clase que sea, engendra, en espiral creciente, nueva violencia».

Concluye monseñor Delicado afirmando que «considerando que ya son muchas las familias que sufren por esta situación inquietante; que de algún modo afecta a toda la ciudad de Vigo, ruego con mucho encarecimiento a todos, especialmente a los que tienen más influencia para inspeccionar el conflicto, que ejerzan una función pacificadora a fin de que se llegue cuanto antes a una conciliación justa; por encima de intereses egoístas o exigencias de amor propio, y por tanto a una normalización del trabajo y de una convivencia cada vez más perfecta».

Comunicado de Sindicatos

A última hora de la tarde de hoy, la oficina de prensa de Sindicatos de Vigo ha hecho público el siguiente comunicado:

«Los empresarios afectados por las anomalías laborales de Vigo, reunidos con el presidente del Consejo Provincial de Empresarios, con el ánimo de llegar a la solución del problema, han acordado lo siguiente:

1.º Hacer un último llamamiento a los trabajadores invitándoles a reanudar su trabajo con la debida normalidad y continuidad el próximo jueves, día 21, a los horarios habituales.

2.º En los casos de no incorporación a sus puestos de trabajo en las citadas condiciones, las empresas se reservan la adopción de las medidas que la legislación les concede.

DIFÍCIL ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA LOS MAYORES DE 25 AÑOS

En la de Sevilla sólo han conseguido ingresar el 11,83 por ciento de los que se presentaron

Sevilla, 19. — Solamente 143 alumnos, de un total de 1.208 que acudieron a examen en las cuatro convocatorias habidas hasta ahora, han conseguido ingresar en la Universidad de Sevilla a través de las pruebas para mayores de 25 años.

De un documentado informe que hoy publica «El Correo de Andalucía» sobre estos exámenes, se desprende que los que en un principio creyeron que los mismos iban a ser un cómodo vehículo para conseguir un título universitario, estaban en un gran error, y que la temida «masificación universitaria» en España, que se dijo al principio alcanzaría niveles insospechados, no va a producirse.

De la seriedad y el rigor universitario de estas pruebas para mayores de 25 años da idea de que si la primera convocatoria, en septiembre de 1970, se presentaron en la Universidad de Sevilla 762 alumnos, los ingresados fueron sólo 55. O sea, un ocho por ciento.

En la última de las pruebas, la cuarta, en marzo de este año, se presentaron ya muchos menos aspirantes a ingreso: sólo 165, de los que 34 ingresaron en las diferentes Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

A las pruebas segunda y tercera —junio y noviembre de 1971— se presentaron, respectivamente, 224 y 196, y aprobaron los exámenes 21 y 33. En total, en las cuatro convocatorias, los citados 143 universitarios mayores de 25 años que en la actualidad estudian en la Universidad hispalense, es decir el 11,83 por ciento de los que se presentaron.

Las Facultades, la que ha absorbido a un mayor número de estos universitarios es la de Derecho, con 65 estudiantes, siguiendo, en orden decreciente las de Filosofía y Letras, Ciencias Empresariales, Medicina y Ciencias. — Cifra.

QUEDA SUPRIMIDO EL PRIMER EJERCICIO DE LAS OPOSICIONES A LA ESCUELA SINDICAL

Madrid, 19. — Queda suprimido el primer ejercicio de las oposiciones a la Escuela Judicial para ingreso en cuerpos facultativos al servicio de la Administración de Justicia, según decreto del Ministerio de Justicia que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».

La duración normal del curso en la Escuela para los aspirantes a las carreras judicial y fiscal podrá ser excepcionalmente reducida mediante la intensificación de las enseñanzas para todos los alumnos o parte de ellos cuando, por el número de vacantes a cubrir y la importancia de éstas, el departamento así lo estime procedente.

Lo dispuesto anteriormente será aplicable también a las oposiciones ya convocadas cuando no se haya iniciado la práctica del primer ejercicio que se suprime. — Cifra.

NOTA DE LA JUNTA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Salamanca, 19. — La junta de gobierno de la Universidad de Salamanca ha hecho pública una nota en la que informa sobre la situación planteada acerca del cese del rector y dimisión de la mayoría de los miembros de dicha junta de gobierno.

Entre otras cosas la nota dice: «Eleva un escrito al ministro de Educación y manifiesta su solidaridad con la gestión del rector destituido quien en sus actuaciones relativas a la política universitaria del país ha sido portavoz del claustro de la Universidad de Salamanca».

Mostrar su identificación con el acuerdo de conceder la medalla de oro de la Universidad al doctor Lucena. Reiterar su defensa de los principios de autonomía universitaria que han sido afectados por los decretos 2.055 y 2.056 de 1972.

La junta de Gobierno de la Universidad añade la nota al recoger los acuerdos de las diversas Juntas y Facultades entendiendo que la suspensión y el cese del rector —teniendo en cuenta sus precedentes— tienen una gravedad tal que justifican plenamente las decisiones que sus miembros han adoptado.

La junta confía en que el Ministerio proceda de modo inmediato al nombramiento de nuevos académicos para que el desenvolvimiento de la vida universitaria salmantina no sufra las consecuencias de un período de provisionalidad. — Logos.

MONZON: DON SANTIAGO UDINA, PREGONERO DE LAS FIESTAS MAYORES

Monzón, 19. (De nuestro corresponsal, Esteban FERRER GUARGA.) — Mañana, por la noche, don Santiago Udina Martorell, presidente del Banco del Crédito Local y del Círculo Catalán de Madrid, pronunciará el pregón de las Fiestas Mayores de Monzón. Con tal motivo se ha puesto de relieve en los medios locales, tanto la personalidad del conferenciante ex secretario del Gremio de Fabricantes de Sabadell, teniente de alcalde de Barcelona y subsecretario de Obras Públicas como las estrechas relaciones de esta ciudad con la capital catalana.

EN UN CONCURSO DE BAILE DESCALIFICAN A UNA PAREJA COMPUESTA POR DOS HOMBRES

Bilbao, 19. — En el concurso de jota vasca que se ha celebrado en Portugalete el Jurado descubrió que una de las parejas participantes estaba compuesta por dos hombres y no por un hombre y una mujer como es de rigor en estos casos.

Bailaron muy bien los llamados «Joseba» y «Josune» (Josefa y José), él vestido con traje típico y «ella» vestida también de mujer al estilo vasco. Al descubrir el engaño, el jurado descalificó públicamente, ante los aplausos del público, a la pareja. Uno de los muchachos se había disfrazado de mujer sin que, al principio, se hubieran dado cuenta. — Europa Press.

«Quisiera ver en funcionamiento todos los mecanismos conciliatorios posibles»

Declaraciones de don Nicolás Franco a la revista «Acción Sindicalista»

Madrid, 19. (De nuestra Redacción). — «La frase más acertada que he oído sobre el tema —de posible nombramiento de un jefe de Gobierno—, y que suscribo, es la de Gregorio López Bravo: "En su momento, el jefe del Estado decidirá", manifestó don Nicolás Franco Pascual de Pobil, en unas declaraciones a Miguel Veyrat, que se publican en el último número de la revista «Acción Sindicalista». «Claro que en este punto —añade el entrevistado— los Decretos del último 18 de julio han modificado ligeramente el enfoque. Igual que se ha previsto una eventual acción del Vicepresidente a jefe del Gobierno, en los supuestos fijados, el jefe del Estado, que con tanto acierto ha llevado el entretanto desde hace tantos años, podría precisar cualquier otro punto que considerase conveniente. De todas formas, el desdoblamiento de funciones en la suprema Magistratura dará aún mayor flexibilidad a partes del sistema, que no es que no la tengan por supuesto en estos momentos, pero que pueden mejorarse». «Francisco Franco, no sólo es el más acertado de los líderes que a mí, ávido lector de la Historia, me ha sido dado conocer en la Historia de España, aun dejando aparte la conexión familiar que tenga con él, sino que además ha entrado ya en lo que podríamos llamar el «Gran Mito Histórico». Por lo tanto, la accesibilidad a él no es la misma que la accesibilidad a un jefe de Gobierno. La flexibilidad quizá fuera mayor con ese jefe de Gobierno; por lo menos, eso es lo que yo puedo percibir entre los estratos más jóvenes, que ven al jefe del Estado más bien como una figura histórica y mítica a la cual veneran. Por todo ello, en este mundo algo constatarío, el acceso a un jefe de Gobierno sería más flexible.»

Acceso a la acción política

«Todas las clases del país desean tener acceso y hacer llegar con más intensidad su pensamiento a la acción política», declara también don Nicolás Franco. A juicio del entrevistado, los brotes de la llamada «primavera política» han apuntado en todas las zonas de pensamiento del país. «Todo esto —afirma— es una señal de apertura». «Yo creo —añade— que, sin traicionar ningún secreto, por supuesto, dentro del Consejo Nacional también ha habido «primavera», porque yo he visto cómo dentro del mismo Consejo algunos consejeros hemos trabajado en tesis que, indudablemente, eran de «puertas abiertas» y no de «puer-

tas cerradas»; lo que pasa es que, posiblemente, con toda esta historia de las «puertas» tenemos una imagen del Consejo Nacional que no es quizá la que corresponde a la dinámica que dentro pueda existir o a la que en realidad existe en algunos de sus miembros».

La juventud

«Hay que rebajar el nivel de edad a los dieciocho años para votar. E incitar a la juventud a participar». «Pienso que cada vez debe participar gente menos comprometida; y la menos comprometida es la juventud».

«A pesar de lo que «suenan» o de lo que parece, la mayoría de la juventud no es una mayoría universitaria. Hay que pensar que en este país el setenta y cinco por ciento de la juventud es una juventud obrera y campesina. Y a esta juventud obrera y campesina se le está dando políticamente menos importancia que la que en realidad tiene o debería tener. Si la comprometemos en la tarea política y le damos el «bajonazo» a los dieciocho años, cualquiera que sea el tipo de elecciones, le dará un empuje y una vitalidad inusitados.»

El mundo sindical

«El mundo sindical es uno de los terrenos más auténticos que existen en el país, pero soy de los que creen que «siempre hay un paso más que dar». No creo en la sociedad perfecta. Creo que nunca sucederá en ningún país que sus ciudadanos digan «ya hemos llegado». En el mundo sindical hay metas que conseguir, y los sindicalistas saben perfectamente cuáles son. Y saben que han de llegar a ellas. Hoy, en el sindicalismo, la unidad es muy importante, en todo el mundo; pero en cambio la verdadera representación, la autenticación es una meta a conseguir, no sólo en España, sino en el mundo entero; y, sobre todo, que la base tenga cada vez una fuerza mayor en cuanto a poder contrarrestar el poder tan inmenso y tan grande del capitalismo en nuestra sociedad.»

«La huelga desgasta y desgasta mucho. Por eso, yo lo que quisiera es ver en funcionamiento todos los mecanismos conciliatorios posibles que lleven a hacer la huelga innecesaria». «Este es un problema no sólo de mentalización de empresarios, sino también de estructuración de órganos de participación, y de la aceptación por parte del mundo laboral de esas reglas del juego.»

CONTINUA EL PARO PARCIAL INICIADO HACE TRES DIAS EN «HUNOSA»

Hoy faltaron al trabajo 359 productores

Oviedo, 19. — Por tercer día consecutivo ha continuado el paro parcial en las explotaciones de Hunosa «Montsacro» y «San Víctor», donde se solicitan mejoras en el precio de los destajos por parte de un grupo de picadores.

Durante el día de hoy, tanto por la mañana como por la tarde, las ausencias voluntarias al trabajo han sido 359. En el pozo «San Víctor», 47 trabajadores no acudieron en el primer turno y en el segundo se registró normalidad, mientras que en el pozo «Montsacro» faltaron 196 productores por la mañana 116 por la tarde.

En este último pozo a lo largo de la jornada se reunió la Comisión de Arbitraje del Convenio de la Empresa Hunosa para tratar de llegar a un acuerdo sobre los precios de los destajos. En «San Víctor» el jurado de empresa de la zona de Turón, donde está ubicada dicha explotación, tuvo un cambio de impresiones con el jefe de asuntos sociales de la comarca con el objeto de llegar a un acuerdo.

Hasta el momento Hunosa no ha anunciado nuevas sanciones, tras la aplicación en el día de ayer de varias de carácter económico y una de suspensión de empleo y sueldo a un grupo de picadores de «San Víctor» hasta finales de mes. — Europa Press.

LOS TRABAJADORES DE «ALTOS HORNOS DE VIZCAYA», EN FAVOR DE LA JORNADA LABORAL DE 44 HORAS SEMANALES

Bilbao, 19. — Los vocales y enlaces sindicales de «Altos Hornos de Vizcaya», reunidos en la Delegación Comarcal de Baracaldo, han señalado la necesidad de poner

fin a la abusiva jornada de horas extraordinarias que los trabajadores vienen realizando en determinados departamentos, según informan fuentes sindicales.

Asimismo se trató de la implantación de la jornada semanal de 44 horas, ya que en virtud del convenio colectivo de empresa, los trabajadores de «Altos Hornos de Vizcaya» tienen derecho de opción a esta modalidad de horario a partir del próximo mes de enero. La asamblea se mostró de acuerdo con esta medida por lo que la comisión deliberadora del convenio acordará en su próxima reunión que se establezca la citada jornada laboral de 44 horas semanales.

Se debatieron en la reunión otros temas tales como la elevación de los estándares básicos de producción, tiempos muertos no imputables a los trabajadores, etcétera. — Europa Press.

CASTELLON: GRATITUD A LOS MINISTERIOS DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

Castellón, 19. (Servicio especial de F. VICENT DOMENECH.) — Presidido por el delegado nacional de Provincias, don José María Aparicio Arce, se ha reunido el Consejo Provincial del Movimiento. Después de un amplio informe sobre temas de vital importancia de la actualidad local y provincial, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Aizpurua Azqueta, amplió, con detalles muy interesantes, la referencia del último Consejo de Ministros, sobre los tres acuerdos de suma importancia para el inmediato futuro de la capital y sus comarcas: el del canal Cherta Cáliz, con un importe total de 870 millones de pesetas, a realizar en cinco años; la electrificación de zonas rurales, incrementando en 28 millones de pesetas los cuarenta y dos ya concedidos anteriormente, y el suplemento de créditos de 5 millones para los planes de infraestructura sanitaria de nuestra zona costera en el año actual y 36 millones cada año, en los cuatro siguientes. A la vista de la elocuencia de estas cifras y de las tan deseadas realizaciones, el Consejo Provincial ha acordado conste en acta el agradecimiento a los Ministerios de Industria y Obras Públicas, así como a la Comisión de Planes Provinciales.

RODAMIENTOS

A BOLAS Y RODILLOS



Rodabola

Avda. A. Antonio, 600 Barcelona Tels. 222 62 64 y 222 67 19



CARRERA DE TÉCNICO EN EMPRESAS TURISTICAS

CETT. — Centro de Estudios Técnicos Turísticos legalmente reconocido abre la matrícula para el año escolar 1972/73 de la Carrera de Técnico en Empresas Turísticas.

OBJETIVOS. — Formación de profesionales capaces de asumir la dirección de empresas turísticas: hoteles, campings, agencias de viajes e información, urbanizaciones, apartamentos, etc., tanto al más alto nivel gerencial como de departamentos.

PRINCIPALES MATERIAS QUE SE ESTUDIAN. — Geografía Turística, Historia de la Cultura, Economía General y de la Empresa, Psicología aplicada a las relaciones Humanas, Contabilidad, Organización Turística, Técnicas Empresas Turísticas, Organización y Administración de Empresas Turísticas, Derecho, Inglés, Francés o Alemán, Técnicas Publicitarias.

METODOLOGIA. — Las clases son impartidas por profesores titulados Universitarios y profesionales de relevante prestigio en el campo turístico, lo que permite compaginar la parte teórica con los aspectos más prácticos.

DURACION. — La duración de la Carrera es de tres años.

HORARIOS. — Los estudios pueden cursarse en horario de mañanas o tardes, de lunes a viernes.

TITULACION. — Finalizados los estudios se obtiene el TÍTULO OFICIAL de Técnico de Empresas Turísticas.

MATRICULA. — Para matricularse es necesario tener el título de Bachillerato Superior o equivalente, realizar una prueba de admisión así como una entrevista con la Jefatura de Estudios. Para información y matrícula puede dirigirse todos los días, de 10 a 13 y de 17 a 20, excepto sábados tarde, a C/ Canuda, número 20, 3.ª planta, teléfono 221 35 45, Barcelona-2.

NUEVAS CARRERAS

Con título del Ministerio de E. y C.

GRADO MEDIO:

(Alumnos de Bachillerato Superior, Titulados de Grado Medio o personal de empresa, previa demostración de aptitud.)

- SECRETARIADO DE DIRECCION
- TECNICO ADMINISTRATIVO

GRADO ELEMENTAL:

(Alumnos procedentes de Bachillerato Elemental o mayores de dieciséis años, previa demostración de aptitud.)

- SECRETARIA DE EMPRESA
- RELACIONES PUBLICAS
- ADMINISTRACION
- VENTAS

Plazas limitadas y por orden riguroso de inscripción en:

CEP - Diputación, 246 - ESCUELA TECNICO PROFESIONAL

Horarios de mañana, tarde y noche